



“2025, Año de la mujer indígena”.

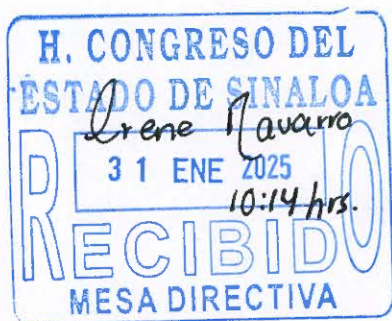
H. Congreso del Estado de Sinaloa



H. CONGRESO DE SINALOA

Comisión de Cultura y Artes.

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.



Culiacán, Rosales Sinaloa a 31 de enero de 2025.



“2025, Año de la mujer indígena”.

INDICE

1. Antecedentes	3
2. Referencia normativa	4
3. Integración de la Comisión de Cultura y Artes	5
4. Marco jurídico que regula a la Comisión de Cultura y Artes	7
5. Consideraciones.....	7
6. Reuniones de trabajo de la Comisión de Cultura y Artes	8
7. Otras actividades de la Comisión de Cultura y Artes	11



“2025, Año de la mujer indígena”.

H. Congreso del Estado de Sinaloa

LXV Legislatura

Comisión de Cultura y Artes.

Informe de actividades desarrolladas durante el período comprendido del día 30 de septiembre de 2024 al 31 de enero de 2025.

1. Antecedentes

Con fecha del 31 de enero del año 2025, la Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, clausura de manera formal su Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

La Comisión de Cultura y Artes tiene la función de analizar y discutir las iniciativas de Ley, los proyectos de Decreto y demás asuntos que les sean turnados por la Mesa Directiva para elaborar, en su caso, los dictámenes correspondientes, por lo tanto, es obligación de los integrantes de la Comisión informar de manera oportuna, clara y responsable a través de dicho Órgano Colegiado acerca de todas y cada una de las actividades que realizó esta Comisión durante el Primer Período Ordinario de Sesiones, del Primer Año de ejercicio constitucional, que inició el 30 de septiembre del año 2024 y culminó en esta fecha, 31 de enero del 2025.



2. Referencia normativa

Las Comisiones del Congreso son órganos colegiados que se integran por Diputados, cuyas funciones son las de analizar y discutir las iniciativas de Ley, los proyectos de Decreto y demás asuntos que les sean turnados por la Mesa Directiva para elaborar, en su caso, los dictámenes correspondientes.

(Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, artículo 65).

Serán Comisiones Permanentes:

(...) V. De Cultura y Artes.

(Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, artículo 67).

Las Comisiones Permanentes presentarán en la última sesión de cada período ordinario de sesiones un informe escrito, por el que se dé cuenta del uso que hayan hecho de sus atribuciones y de los asuntos que les hayan sido turnados por la Mesa Directiva.

(Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, artículo 70 BIS).



3. Integración de la Comisión de Cultura y Artes

En sesión pública ordinaria, en el Pleno del Congreso el día lunes 08 de octubre de 2024, la Junta de Coordinación Política, presento un acuerdo, mediante el cual se propuso la integración de las Comisiones Permanentes, mismas que fueron aprobadas en los términos propuestos y dentro de las cuales se encuentra la Comisión de Cultura y Artes, misma que quedo integrada de la siguiente manera:

Presidenta: Dip. Sthefany Rea Reátiga.

Secretaria: Dip. Reynalda Leyva Urias.

Vocal: Dip. Almendra Ernestina Negrete Sánchez.

Vocal: Dip. Pedro Alonso Villegas Lobo.

Vocal: Dip. Moncerrat López López.

El día 17 de octubre de 2024, la Diputada Almendra Ernestina Negrete Sánchez, solicitó al Congreso del Estado, licencia para separarse del cargo, el oficio fue dirigido tanto a la presidenta de la Junta de Coordinación Política, Diputada María Teresa Guerra Ochoa, como a la presidenta de la Mesa Directiva, Diputada Yeraldine Bonilla Valverde.

Una vez que se dio lectura al oficio, la presidenta de la Mesa Directiva acusó de recibido e instruyó que se expida el acuerdo correspondiente. Por lo cual, el 24 de octubre de 2024 asumió dicha responsabilidad, en términos de Ley, la ciudadana diputada Karina Isabel Franco Meza.



“2025, Año de la mujer indígena”.

En consecuencia, la Comisión de Cultura y Artes, quedó integrada de la siguiente manera:

V. De Cultura y Artes		
morena		Dip. Sthefany Rea Reátiga Presidenta
morena		Dip. Reynalda Leyva Urías Secretaria
morena		Dip. Karina Isabel Franco Meza Vocal
morena		Dip. Pedro Alonso Villegas Lobo Vocal
		Dip. Moncerrat López López Vocal

Se instaló formalmente el día lunes 08 de octubre de 2024 a las 13 horas con 06 minutos, a la cual asistieron tres diputadas de 5 integrantes de la comisión.



4. Marco jurídico que regula a la Comisión de Cultura y Artes

- Constitución Política del Estado de Sinaloa.
- Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa.

5. Consideraciones

La Comisión de Cultura y Artes ha llevado sus actividades con el compromiso de fortalecer la riqueza artística y cultural de todas y cada una de las expresiones, individuales y colectivas de los grupos sociales y pueblos que integran el estado de Sinaloa, así como la actualización de leyes y reglamentos involucrados para tal efecto, estando siempre en una constante interacción con los organismos involucrados sobre el tema y la sociedad en general.

A través de este documento, se informan las actividades realizadas, asuntos tratados y encomendados, de la Comisión Permanente de Cultura y Artes de la LXV Legislatura del H. Congreso del estado de Sinaloa, durante el primer periodo de sesiones ordinarias, del Primer Año de Ejercicio Constitucional comprendido del 30 de septiembre de 2024 al 31 de enero de 2025.

Como presidenta de la Comisión de Cultura y Artes, he mantenido un contacto permanente con todos los integrantes de esta Legislatura, y con los poderes Ejecutivo y Judicial, siendo el dialogo el conducto permanente para construir cada día los acuerdos necesarios para entregar las mejores cuentas al pueblo sinaloense que nos dio la confianza de representarles.

Nuestro reconocimiento a las diferentes áreas administrativas de este Poder Legislativo, a cargo de la Secretaría General, por el apoyo brindado para el desarrollo de las sesiones del trabajo y labores adicionales realizadas para la buena gestión de los asuntos de esta Comisión de Cultura y Artes.



"2025, Año de la mujer indígena".

6. Reuniones de trabajo de la Comisión de Cultura y Artes

Instalación de la comisión de Cultura y Artes Reunión celebrada el día 8 de octubre de 2024.

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 13 horas del día martes 08 de octubre del 2024, se reunieron en la Sala "A" del Congreso del Estado, las Diputadas: Sthefany Rea Reátiga, Reynalda Leyva Urías y Moncerrat López López Presidenta, Secretaria y Vocal de la Comisión de Cultura y Artes respectivamente.

Objetivo de la reunión: Declaración formal de instalación de la Comisión de Cultura y Artes, la cual, siendo las 13 horas con 09 minutos del martes 08 de octubre de 2024, quedo formal y legítimamente instalada para el desarrollo de las funciones que se prevén en la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa.

Agotados los asuntos tratados en el orden del día, se dio por terminada la reunión de instalación de la Comisión de Cultura y Artes de la Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, siendo las 13 horas con 11 minutos del día 08 de octubre del 2024.





“2025, Año de la mujer indígena”.

**Segunda reunión de la Comisión de Cultura y Artes
celebrada el día 5 de noviembre de 2024.**

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 13 horas del día martes 05 de noviembre del 2024, se reunieron en la Sala "A" del Congreso del Estado, las Diputadas: Sthefany Rea Reátiga, Reynalda Leyva Urías, Karina Isabel Franco Meza y Moncerrat López López, Presidenta, Secretaria y Vocales de la Comisión de Cultura y Artes respectivamente.

Objetivo de la reunión: Aprobación de los integrantes de la Comisión de Cultura y Artes de propuestas de actividades y de eventos culturales a realizar en los meses de noviembre y diciembre, los eventos que se propusieron fueron presentaciones de libros y ponencias en temas públicos para las y los sinaloenses.





7. Otras actividades de la Comisión de Cultura y Artes

Presentación del libro *"Álvaro Obregón Luz y sombra del caudillo"*

La tarde del martes 19 de noviembre de 2024 en el Salón Constituyentes de 1917 del H. Congreso del estado de Sinaloa, el historiador Felipe Ávila presentó su más reciente obra *"Álvaro Obregón, luz y sombra del Caudillo"*, un trabajo que busca mostrar los matices en la vida del expresidente mexicano, alejándose de visiones extremistas sobre su figura histórica.

En el evento estuvo presente la presidenta de la Comisión de Cultura y Artes diputada Sthefany Rea Reátiga, el presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología diputado Jesús Manuel Guerrero Verdugo y la presidenta electa del Colegio de Historiadores de Sinaloa A.C. Dra. María Elda Rivera Calvo.

La diputada Sthefany Rea Reátiga, subrayó la importancia de promover la lectura en los 20 municipios del estado y destacó el vertiginoso ascenso de Obregón, quien pasó de comerciante agricultor a presidente de México.





"2025, Año de la mujer indígena".

Presentación del libro *"Mujeres sinaloenses identidades sociales en construcción"*

Se celebró, el día 27 de noviembre del 2024, la presentación del libro "Mujeres sinaloenses identidades sociales en construcción", de las autoras y coordinadoras: Ana Luz Ruelas, Silvia Evelyn Ward Bringas. La Dra. Ana Luz Ruelas es investigadora SNI NIVEL III y la Dra. Silvia Evelyn Ward Bringas actualmente se desempeña como secretaria general de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa. El evento se realizó en el vestíbulo de la sala de sesiones del H. Congreso del Estado de Sinaloa.

Los comentarios estuvieron a cargo de la Presidenta de la JUCOPO diputada María Teresa Guerra Ochoa y la Dra. Erika Montoya Zavala. Como moderadora del evento estuvo la presidenta de la comisión de Cultura y Artes, diputada Sthefany Rea Reátiga, cabe mencionar que la diputada Moncerrat López López, vocal de la Comisión de Cultura y Artes estuvo presente respaldando dicho evento.





“2025, Año de la mujer indígena”.

Presentación del libro *“Mundo en llamas Imperialismo y fascismo en el nuevo tablero geopolítico”*

La presentación del libro “Mundo en llamas Imperialismo y fascismo en el nuevo tablero geopolítico” fue presentado por el autor Katu Arkonada, el día 11 de diciembre del 2024, con la responsiva cultural de analizar los cambios estratégicos en el tablero geopolítico y la percepción que se tiene como nación y pueblo de Sinaloa de los mismos. Katu Arkonada es politólogo Vasco con experiencia como asesor e integrante del gobierno boliviano, venezolano y mexicano.

La presentación se realizó en el Salón Constituyentes de 1917 en las instalaciones del H. Congreso del Estado de Sinaloa. En dicho evento participaron los comentaristas: presidenta de Puntos Constitucionales y Gobernación, diputada Juana Minerva Vázquez González, el presidente de la Comisión de Transparencia, Anticorrupción y Participación Ciudadana, diputado Rodolfo Valenzuela Sánchez, Dr. Jorge Rubén Ibarra Martínez y la directora del Archivo Histórico General del estado de Sinaloa M.C. Natalí Gaxiola Soto. Como moderadora estuvo la presidenta de la Comisión de Cultura y Artes diputada Sthefany Rea Reátiga. Por último la diputada Moncerrat López López, vocal de la Comisión de Cultura y Artes, brindó un mensaje de cierre e hizo entrega de los reconocimientos a los comentaristas.





"2025, Año de la mujer indígena".

Asistencia en el XX encuentro de historiadores *"20 años haciendo historia, homenaje al Dr. Arturo Carrillo Rojas"*

El día 21 de noviembre del 2024, se celebró, el XX encuentro de historiadores "20 años haciendo historia, homenaje al Dr. Arturo Carrillo Rojas", del colegio de historiadores de Sinaloa A.C., en el Centro Sinaloa de las Artes "Centenario". Con un mensaje de apertura por parte de la diputada Sthefany Rea Reátiga se dio el inicio de dicho encuentro, como parte de la colaboración entre el legislativo y el colegio de historiadores. El evento tuvo como finalidad posicionar temas novedosos para la historia y la cultura de nuestro estado y región.





“2025, Año de la mujer indígena”.

Asistencia al evento “Bio Sinaloa 3.0 por un futuro sustentable” en representación de la LXV legislatura

Se atendió la invitación por parte de la presidenta de la Comisión de Cultura y Artes, diputada Sthefany Rea Reátiga, al evento “Bio Sinaloa 3.0 por un futuro sustentable”, organizados por la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES), el día 26 de noviembre del 2024, en el salón FIGLOSTASE. En dicho evento se conectó a expertos y jóvenes líderes con el objetivo de transformar nuestra realidad hacia un futuro más verde y sostenible.





“2025, Año de la mujer indígena”.

Asistencia en la inauguración del edificio de los jaguares “*Lourdes Martínez Huerta*”

El día 2 de diciembre del 2024, la presidenta de la Comisión de Cultura y Artes, la diputada Sthefany Rea Reátiga, asistió a la inauguración del edificio de los jaguares “Lourdes Martínez Huerta”, de las instalaciones del H. Congreso del Estado de Sinaloa, dentro del marco del día internacional del Jaguar (ONU).





"2025, Año de la mujer indígena".

Asistencia a la premiación Sinaloa de las artes en representación de la LXV Legislatura

La presidenta de la Comisión de Cultura y Artes, diputada Sthefany Rea Reátiga, asistió a la premiación Sinaloa de las artes, en representación del Legislativo. El premio Sinaloa de las artes del año 2024, fue entregado al artista Lázaro Fernández Rodríguez, fundador del taller de teatro de la UAS y director del grupo Sabaiba Teatro. Dicho evento se realizó en el Centro Sinaloa de las Artes "Centenario", el día 13 de diciembre del 2024.





"2025, Año de la mujer indígena".

Impulso de proyectos de artistas locales

"Las tremendas aventuras de la capitana Gaspacho" Una producción de Corazón del Mar

El día 17 de enero de 2025 se realizó una dinámica para ganar boletos de una obra de teatro y al mismo tiempo impulsar la cultura y los proyectos de artistas locales, se hizo entrega de los boletos para la obra "Las tremendas aventuras de la capitana Gaspacho" al ciudadano Jaime Rubén Espinoza de la Colonia El Palmito.



Solicitud de reasignación presupuestal

Se propuso una reasignación presupuestal de 7, 750, 000 de pesos para el Instituto Sinaloense de Cultura (ISIC), los cuales serán destinados a los proyectos de inversión a cargo de dicho instituto:

- Festival Cultura de Sinaloa,
- Museo de arte de Sinaloa y
- Música en tu comunidad.

Es decir, el ISIC pasó en la iniciativa de Ley de presupuestos de egresos 2024 del Estado de Sinaloa de 193,269,675 de pesos a 201, 019, 675 de pesos.

Desde la Comisión de Cultura y Artes se gestiona a favor de la Cultura para las y los sinaloenses.



"2025, Año de la mujer indígena".

H. Congreso del Estado de Sinaloa
LXV Legislatura
COMISIÓN DE CULTURA Y ARTES

ATENTAMENTE

Culiacán Rosales, Sinaloa a los 31 días del mes de enero de 2025.

Dip. Sthefany Rea Reátiga
Presidenta

Dip. Reynalda Leyva Urías
Secretaria

Dip. Karina Isabel Franco Meza
Vocal

Dip. Pedro Alonso Villegas Lobo
Vocal

Dip. Moncerrat López López
Vocal

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES COMPRENDIDO DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 AL 31 DE ENERO DE 2025.